

## Ignacio Agramonte Loynaz y el deber con la Patria

Categoría: Noticias Creado: Jueves, 11 Mayo 2023 07:10 - Última actualización: Jueves, 11 Mayo 2023 08:07

Visto: 244

---



En los diccionarios del español, la primera y más común acepción de la definición de honor es la cualidad moral que induce a las personas a cumplir con todos los deberes que las circunstancias en que vive, le impone.

También en muchas oportunidades, **cuando se habla del mayor general del Ejército Libertador Ignacio Agramonte Loynaz** se le atribuye la cualidad de “ser un hombre de honor”; pero, sin una adecuada demostración del porqué. Veamos algunos hechos que evidencian el cumplimiento de uno de los deberes fundamentales, el servir a la Patria.

Comencemos por el mérito, por encima de cualquiera de sus equivocaciones, del consecuente patriotismo que lo caracterizó y demostró, como hicieron otros, de **abandonar todo lo material y sacrificar la familia por el sublime amor a la Patria y cumplir con el deber de luchar por la independencia**, no importa que se alzó en armas solo tres meses y diez días después del casamiento con Amalia Simóní y su primer hijo, nació en el monte mambí.

El 11 de noviembre de 1868, al irse a la manigua y presentarse a la dirección de la Junta Revolucionaria del Camagüey, se ofrece para recorrer el sur del territorio, donde operaban partidas insurrectas sin coordinación entre ellas. En pocos días, **Agramonte reunió a los jefes de más de 520 combatientes**, acordaron reconocer la jefatura de

la Junta y un plan de operaciones que se extendía hasta el territorio de Morón. Lo anterior quedó asentado en lo que hemos llamado **Acuerdo de Jobabo firmado el 20 de noviembre de 1868.**

En la noche del 26 de noviembre en la Reunión de Las Minas defendió la única tesis que podía conducir al triunfo del movimiento revolucionario en las conocidas palabras: “Acaben de una vez los cabildeos, las torpes dilaciones, las demandas que humillan, **Cuba no tiene más camino que conquistar la redención arrancándosela a España por las fuerzas de las armas.**”

Quizás, esa actitud le valió para que el 28, en la preparación del Combate de Bonilla, primera acción de combativa de los camagüeyanos, lo designaran para integrar el grupo de combatientes que ocuparon el punto más avanzado y por tanto, más peligroso. **Allí Ignacio combatió con valentía, la misma que había exigido dos noches antes.**

Ante el asesinato de un compañero por los españoles, Agramonte en una Proclama del 27 de enero de 1869, expresa “[...] Que nuestro grito sea para siempre. ¡Independencia o muerte! Y que cualquiera otro sea mirado en adelante como un lema de traición [...]” El destino estaba trazado para el insigne patriota.

El 11 de abril de 1869, en Guáimaro, Ignacio fue elegido como uno de los dos secretarios de la Cámara de Representantes. El 26 de abril de 1869 renunció al puesto de secretario para asumir, con el grado de mayor general, la jefatura de la División del Ejército Libertador en Camagüey. La decisión es consecuente con la convicción expresada en Las Minas, la independencia se alcanza haciendo la guerra. No es el tránsito de un político a militar; es un patriota convencido de lo que es más necesario hacer y donde se sirve mejor; si el camino son las armas, con ellas se ha de andar.

Solo unos días después, el 3 de mayo, fuerzas del Camagüey, en número de 300 hombres, bajo su mando directo combaten en Ceja de Altigracia contra una columna española de 3 000. La preparación de las emboscadas, la táctica empleada, las órdenes oportunas y la retirada organizada, cumplido los objetivos de la acción, **demonstraron que el jefe cubano no era un militar improvisado;** se había preparado durante los meses anteriores.

Cuando la Metrópoli fortaleció su ejército en la isla y pasó a la ofensiva, creó desconcierto entre los que habían ido a la Revolución sin convencimiento profundo. En 1871, las fuerzas mambisas en Camagüey combaten en condiciones muy difíciles o, simplemente sobreviven, frente a la superioridad de España.

## Ignacio Agramonte Loynaz y el deber con la Patria

Categoría: Noticias Creado: Jueves, 11 Mayo 2023 07:10 - Última actualización: Jueves, 11 Mayo 2023 08:07

Visto: 244

---

Ramón Roa escribió que los españoles, “[...] con frecuencia nos dispersaba estando desnudos, hambrientos y sin municiones. Entonces solo el que estuviera poseído de un fenomenal optimismo podía creer en que la victoria fuera nuestra [...]”[\[1\]](#). Manuel Sanguily cuenta que un teniente andaba “[...] Casi absolutamente desnudo, con solo un fragmento de saco de cañamazo o henequén a modo de pampanilla[...]”[\[2\]](#), más conocido por taparrabo; compañías enteras del territorio camagüeyano andaban del mismo modo y “[...] la miseria era tan común y tan profunda en los jefes y oficiales como en la tropa: el general Agramonte usaba un pantalón que no llegaba sino seis u ocho dedos más debajo de la rodilla, lo que por suerte le era dado ocultar por ser en cambio muy altas las polainas charoladas [...]”[\[3\]](#)

Muchos se presentaban e incluso renegaban del pasado actuar; pero, para los buenos cubanos, el cumplimiento del deber no admite debilidades y para Agramonte es momento de exigir, con más rigor, el cumplimiento del deber patrio.

No obstante, algunos creen que es momento oportuno para convencer al Mayor para que abandone la lucha y salga al exterior; llevan la propuesta a Ignacio con el visto bueno de autoridades españolas. Así conservará la vida.

La entrevista es rápida, los interlocutores no bajan de las cabalgaduras. El Mayor rechaza la propuesta; le advierten la difícil situación que atraviesa él y sus fuerzas:

- ¿Qué elementos tienes para continuar la guerra? ¿Con qué vas a seguir esta lucha sangrienta, tú solo, careciendo de armas y municiones?

- ¡Con la vergüenza.....!!

Replicó el caudillo con dignidad, y volviendo grupas, regresó con su escolta al campamento.

Cuentan que esos tiempos el pantalón de Ignacio solo llegaba hasta un poco más debajo de la rodilla

Al respecto le escribió a su esposa Amalia Simoni el 19 de noviembre de 1872: “[...] Por mi bienestar material puedes estar tranquila: mi salud siempre inalterable: de nada indispensable carecemos, porque la experiencia nos ha enseñado a proveernos del enemigo [...]”[\[4\]](#)

Mucho se ha hablado de las diferencias con Carlos Manuel de Céspedes; pero, sin especificar las diferentes causas que las generaron. Cuando estimó que una orden del presidente de la República, restaba a su

autoridad, no lo desafió. Creyó que lo correcto era renunciar y así lo hizo.

Pero el deber es combatir al Ejército Español, patriotas limaron las distancias entre Céspedes y El Mayor; el primero tiene que pedirle que reasuma el mando de la división camagüeyana y él aceptó.

La decisión del Presidente fue acertada, el mayor general Agramonte se erigió como el más capaz de los líderes mambises. Sus éxitos en la organización de las fuerzas camagüeyanas hacen que Céspedes decida subordinarle las fuerzas de Las Villas con el fin de prepararlas para llevar a la guerra a aquellas comarcas.

Pero, el Mayor no solo se distinguió por los éxitos en el campo militar, tuvo la virtud de cambiar para servir mejor o, como acertadamente lo valoró José Martí “[...] domó de la primera embestida la soberbia natural [...]”[\[5\]](#) Esta fue una cualidad muy importante, la capacidad de analizar y reconocer como servir mejor a la Patria.

Consciente de la importancia de la disciplina y respeto a la ley, le escribió a su antiguo profesor José M. Mestre el 14 de enero de 1871:

[...] Aquí hay opiniones encontradas, pero no hay divisiones, ni disenciones de mal carácter; y todos respetamos el orden de cosas establecido, mientras legalmente no se cambie [...] soy de los que más necesario creen el cambio de los funcionarios que sirven de rémora a la marcha expedita y enérgica de nuestras operaciones militares [...] [\[6\]](#)

La madurez política alcanzada por el Mayor es bellamente reflejada por Martí en el siguiente juicio:

[...] Pero jamás fue tan grande [...] como cuando al oír la censura que hacían del gobierno lento sus oficiales, deseosos de verlo rey por el poder como lo era por la virtud, se puso en pie, alarmado y soberbio, con estatura que no se le había visto hasta entonces, y dijo estas palabras: “¡Nunca permitiré que se murmure en mi presencia del Presidente de la República!” [\[7\]](#)

La firme convicción del cumplimiento del deber, cualquiera que sean las dificultades, se reflejan en la carta a Amalia antes citada:

[...] puedo asegurarte que jamás he vacilado un instante, a pesar de cuanto he tenido que sacrificar en lo relativo á mis mas caras afecciones, ni he dudado nunca de que el éxito es la consecuencia precisa de la firmeza en los propósitos y de una voluntad inquebrantable: sobre todo, cuando se apoyan en la justicia y en los

## Ignacio Agramonte Loynaz y el deber con la Patria

Categoría: NoticiasCreado: Jueves, 11 Mayo 2023 07:10 - Última actualización: Jueves, 11 Mayo 2023 08:07

Visto: 244

---

derechos de los pueblos. [\[8\]](#)

### Notas:

[\[1\]](#) Roa Traviesa, Ramón: *Pluma y machete*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1968. p. 214.

[\[2\]](#) Sanguily Garrite, Manuel: *Obras T VI Páginas de la historia libro segundo*. pp. 118-119.

[\[3\]](#) *Ibid.* p. 177.

[\[4\]](#) Cento Gómez, Elda, Pérez Rivero, Roberto y Camero Álvarez, José María: *Para no separarnos nunca más*. Ediciones Abril, La Habana, 2009. p. 292. Se ha respetado la ortografía del original.

[\[5\]](#) Martí, José: *Obras completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 4, p. 362.

[\[6\]](#) Jiménez Pastrana, Juan: *Ignacio Agramonte. Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 228.

[\[7\]](#) Martí, José: *Ob. cit.* p. 362.

[\[8\]](#) Cento Gómez, Elda, Pérez Rivero, Roberto y Camero Álvarez, José María: *Idem*.